

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 

1792980682001

RAZON SOCIAL:

**CONSTRUCTORA GRUN HUSKE SA** 

NOMBRE COMERCIAL:

**CLASE CONTRIBUYENTE:** 

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

LAMERICHS BERHOUT LAMBERTUS LUCAS JOHANES

CONTADOR:

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 

26/04/2019

FEC. CONSTITUCION:

22/03/2019

FEC. INSCRIPCION:

26/04/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

## **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Calle: INES GANGOTENA Número: SN Intersección: CHILLANES Referencia ubicación: BOMBA DE GASOLINA PETROCOMERCIAL A CUATROCIENTOS METROS Telefono Trabajo: 022087364 Email: bert.lamerichs@gmail.com Celular: 0997763056 DOMICILIO ESPECIAL:

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos. Derechos de

Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Réglamen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentos de retención, no podrán acegerse al Réglamen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral slempre y cuando no se encuentre obligado a lievar contabilidad, transliera

blenes o preste servicios unicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

DIABIERILOSZONAL 91 CERRADOS senthan:

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que a suma la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regiomento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: QUITO/AV, GALO PLAZA

Fecha y hora: 26/04/2019 09:02:09